

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, en adelante Corferias, celebró contratos relevantes con terceros y con su matriz, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva.

- (i) Corferias, celebró un contrato de arrendamiento con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual tiene por objeto *“contratar el arrendamiento de un área suficiente para la realización de las diferentes actividades que conlleven el desarrollo de los procesos electorales correspondientes a la Elección de congreso de la República y Fórmula Presidencial a realizarse en el año 2022 por parte de la Registraduría Distrital del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral, de conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL ARRENDADOR, los cuales forman parte integral del contrato”*. El valor total del contrato corresponde a la suma de \$5.004.567.182 y estará vigente hasta junio del 2022.

Dicho contrato representa una variación en los ingresos operacionales de la Corporación.

- (ii) Corferias celebró contrato de prestación de servicios con la Cámara de Comercio de Bogotá. En virtud de esto, Corferias permitirá el uso de los espacios solicitados por la Cámara y prestará los servicios de operación logística requeridos para el desarrollo de los eventos que decida realizar la Cámara en Ágora Bogotá. El valor estimado es hasta la suma de \$560.000.000 con recursos públicos y hasta la suma de \$320.000.000 con recursos privados y estará vigente hasta octubre de 2022.

Dicho contrato representa una variación en los ingresos operacionales de la Corporación.

- (iii) Corferias celebró un convenio de Ciencia y Tecnología con la Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, con la finalidad de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan obtener la factibilidad y los diseños de detalle del “Proyecto Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación”. El valor inicial de la asociación asciende a la suma de \$10.564.625.000 millones de pesos, de los cuales, el aporte que realizará Corferias corresponde a \$1.000.000.000 millones de pesos, convenio que estará vigente hasta diciembre del 2022.